



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/85978

06/05/2022

213759

**AUTOR/A:** GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCs)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la cobertura de los destinos de Teniente Coronel a los puestos de especial interés para el Ejército de Tierra para el ciclo 2022/23 está actualmente gestionándose, estando prevista la asignación de todas las vacantes conforme a lo dispuesto en la Instrucción Técnica 08/2021 del General Jefe del Mando de Personal “Asignación de destinos de Teniente Coronel a puestos de especial interés para el Ejército de Tierra”.

Madrid, 31 de mayo de 2022